

San José, 15 de septiembre de 2020
ISAFI-SGV-2020-190

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquirieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

Asunto: Comunicado de nuevo valor en libros de las participaciones del **Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar**.

Detalle: Nos permitimos comunicar que, una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera de los inmuebles denominados: **Local Comercial Alajuela, Local Comercial Limón Cariari, Local Comercial Guápiles, Local Comercial Pérez Zeledón, Local Comercial Esparza y Local Comercial Ciudad Neily**, se procedió a ajustar el valor de los inmuebles anteriormente mencionados el día 11 de setiembre de 2020, de la siguiente manera:

Inmueble	Valor en Libros antes de valoración *	Resultado de la valoración financiera (F) o ingenieril (I)	Minusvalía/ Plusvalía	Minusvalía/ Plusvalía por participación	Valor de la participación después de la valoración
Local Comercial Alajuela	\$ 556.250,76	\$ 555.096,11 (I)	\$ (1.154,65)	\$ (0,02)	
Local Comercial Limón Cariari	\$ 445.104,00	\$ 444.528,39 (I)	\$ (575,61)	\$ (0,01)	
Local Comercial Guápiles	\$ 1.043.730,00	\$ 1.061.963,19 (I)	\$ 18.233,19	\$ 0,29	\$ 5.170,80
Local Comercial Pérez Zeledón	\$ 1.089.781,62	\$ 1.078.532,55 (I)	\$ (11.249,07)	\$ (0,18)	



GRUPO
FINANCIERO
IMPROSA

Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Local Comercial Esparza	\$ 280.196,66	\$ 282.078,25 (I)	\$ 1.881,59	\$ 0,03
Local Comercial Ciudad Neily	\$ 859.430,00	\$ 833.022,55 (I)	\$ (26.407,45)	\$ (0,42)
Totales	\$ 4.274.493,04	\$ 4.255.221,04	\$ (19.272,00)	\$ (0,31)
				\$ 5.170,80

**Valor en libros al 10 de setiembre de 2020.*

El nuevo saldo de la partida de “Ajustes por valoración de inmuebles” a partir de dicha fecha corresponde a la suma de **US\$ 14.758.821,28** (Catorce millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos veintiún dólares con 28/100).

Atentamente,

José A. Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero

“Documento suscrito mediante firma digital”

CC: Bolsa Nacional de Valores (Costa Rica)
 Bolsa de Valores de Panamá
 Comisión Nacional de Valores de Panamá
 Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
 Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
 LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
 Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
 Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
 Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”

“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

